

FGJEZ-220032017-E4-2024 SEGUNDA CONVOCATORIA
FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y
ECONÓMICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CON CARÁCTER NACIONAL NO. FGJEZ-220032017-E4-2024, SEGUNDA CONVOCATORIA RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 52 FRACCIÓN I, 58, 59, 60 FRACCIÓN II, 68, 69, 71 Y 80 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS.

En la Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, siendo las 11:00 horas del día jueves 21 de marzo del 2024, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, ubicada en Circuito Zacatecas, número 401, Colonia Ciudad Gobierno, planta baja, Zacatecas, Zacatecas, los servidores públicos y licitantes, a fin de celebrar el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas.

Preside este acto el M. en A. José Antonio Milanés Rodríguez, Director General de Administración de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas.

En punto de las 11:00 horas se cierra el registro de asistencia y se procede a la recepción de los sobres que dicen contener las propuestas técnicas y económicas de los licitantes, siendo los siguientes:

No.	Persona Física o Moral
1	Enrique Lara Villamil
2	Jose Manuel Soto Ramírez Seguridad Privada Tres, Sesenta y Cinco S.C.

A continuación y de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, así como en lo estipulado en el punto 5.2 de las bases del procedimiento de licitación, se procede a la apertura de los sobres que dicen contener las propuestas técnicas y económicas de los licitantes y se verifica la información de forma cuantitativa, cotejando los documentos que se presentan en original y copia a efecto de hacer la devolución de la documentación original.

Quien preside el acto solicita que el "ANEXO 3" de la Propuesta Técnica y los "ANEXOS 5 Y 6" de la propuesta económica sean firmados por todos los asistentes, excepto por quien presenta la propuesta.

La totalidad de los documentos, se firmarán en este acto por los siguientes servidores públicos:

- M. en A. José Antonio Milanés Rodríguez, Director General de Administración;
- M. en I. Verónica Fajardo Lamas, Titular del Órgano Interno de Control;
- L.A.E. Ana María López Díaz, Directora de Adquisiciones;
- L. C. Jaqueline Lamas Veyna, Titular de la Unidad de Licitaciones;
- Lic. David Gamón Rodríguez, Titular de la Unidad Jurídica Administrativa, y;
- Lic. Salvador Eduardo Villa Almaraz, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción.

Para el caso de las rubricas y/o de los licitantes participantes, firmaran las contrapropuestas.

Quien preside el acto informa que, para las firmas de las propuestas técnicas y económicas, solamente se rubricarán por el anverso de las fojas, asimismo en caso de contar con la asistencia de dos participantes por una misma empresa, solamente rubricará uno de ellos, siendo el siguiente:

PERSONA FÍSICA

Enrique Lara Villamil

PERSONA MORAL

SEGURIDAD PRIVADA TRES SESENTA Y CINCO S.C.

Jose Manuel Soto Ramírez

Quien preside el acto, y sobre la revisión cuantitativa de las propuestas, declara que la persona física **Enrique Lara Villamil, NO CUMPLE**, conforme los puntos 3.1. Instrucciones para elaborar propuestas, incisos j) y 3.2. Propuesta Técnica, inciso g), ya que el participante **no anexa a su propuesta técnica el original de la identificación oficial vigente**, según lo requisitado en dichos incisos, que a letra dicen:

3.1 Instrucciones para elaborar las propuestas.

Las propuestas deberán cumplir con los siguientes requisitos:

...

- j) En las presentes Bases se indicará que **documentos deberán presentarse en original** y copia, y

3.2 Propuesta técnica.

El sobre de la propuesta técnica, deberá contener sin excepción la siguiente documentación:

...

- g) **Original** y copia **legible de identificación oficial vigente**

Persona moral: Copia legible de identificación oficial vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de administración y/o dominio, o poder especial para actos concursales; lo cual deberá acreditar presentando copia legible del poder notarial donde acredite su personalidad jurídica.

Persona física: Copia legible de identificación oficial vigente de quien firma la propuesta y documento que acredite dicha personalidad.

La documentación original solicitada en este inciso se regresará al Licitante, una vez cotejada y terminado el acto de apertura técnica y económica;

Por lo anterior, y al actualizarse los supuestos del punto 11. **Descalificaciones de los Licitantes**, y puntos 11.1 Motivos de descalificación, inciso a) y 11.2. Descalificación de los Licitantes en una o más partidas en particular, incisos a), b) y e), mismos que a letra dicen:

11. Descalificación de los Licitantes.

11.1 Motivos de descalificación de los Licitantes en el procedimiento.

Se descalificará a los Licitantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones:

- a) Qué **no cumplan con cualquiera de los requisitos establecidos en estas bases** que afecten la solvencia de la propuesta o los que se deriven del acto de junta de aclaraciones;

11.2 Descalificación de los Licitantes en una o más partidas en particular.

Se desecharán las propuestas técnicas y/o económicas cuando los Licitantes incurran en alguna de las siguientes hipótesis, en cualquiera de las etapas de la licitación:

- a) Por **no presentar su propuesta técnica y/o económica, cumpliendo con lo requerido en el punto 3 de las presentes Bases** "forma de presentar las propuestas técnicas y económicas";
- b) Cuando **omitan incluir dentro del sobre de su propuesta técnica y económica, alguno de los documentos requeridos** en el punto 3.2 y 3.3 de las presentes Bases y acuerdos derivados del acta de la junta de aclaraciones;
- ...
- e) Cuando **la información presentada en los documentos que integran su propuesta técnica y económica no cumpla con lo requerido en las presentes Bases** y acuerdos derivados de la junta de aclaraciones, o bien, exista alguna incongruencia, o se advierta alguna irregularidad;

Para tal efecto, y toda vez que se actualizan los anteriores supuestos, se procede a descalificar a la persona física **ENRIQUE LARA VILLAMIL**.

Por lo anterior, se procede en este acto a sellar el sobre que contiene la **propuesta técnica**, mismo que es **rubricando todos los asistentes** en el presente acto, y se hace del conocimiento que no se abrirá el sobre que contiene la propuesta económica, la cual se sellará y se firmara junto con la propuesta técnica.

Acto seguido y según el numeral 3.3., de las **Bases de la Licitación Pública Estatal con Carácter Nacional número FGJEZ-220032017-E4-2024, SEGUNDA CONVOCATORIA** se procede a dar lectura al monto de las ofertas económicas antes del Impuesto al Valor Agregado, siendo los siguientes:

Partida ofertada	Precio total antes I.V.A.
Única	Monto mensual antes I.V.A. \$174,000.00 (ciento setenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.)
	Monto total antes I.V.A. Corresponde a 9 meses Abril a diciembre
	\$ 1'568,700.00 (Millón quinientos sesenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.)

Se informa que se aceptan para su revisión detallada la propuesta técnica y económica del licitante SEGURIDAD PRIVADA TRES SESENTA Y CINCO. S.C., quedando en custodia de la Dirección de Adquisiciones dependiente de la Dirección General de Administración para su análisis y evaluación correspondiente.

Notificamos que en términos de lo previsto en los artículos 71 fracción VI, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, el "ANEXO 3", de la propuesta técnica, y los "ANEXOS 5 Y 6" de la propuesta económica del licitante, se firma por todos los asistentes y por la contraparte, el resto de la documentación por quien anteriormente se menciona.

Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en el portal de esta Institución www.fiscaliazacatecas.gob.mx; y en la Dirección de Adquisiciones de la Dirección General de Administración de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, ubicada en Circuito Zacatecas, número 401, Planta Baja, Colonia Ciudad Gobierno, Zacatecas, Zacatecas, en donde se fijará copia de la presente Acta, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Finalmente se informa que el fallo de la presente licitación se dará a conocer el día 22 de marzo del 2024, a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, ubicada en Circuito Zacatecas, número 401, Planta Baja, Colonia Ciudad Gobierno, Zacatecas, Zacatecas, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante, de conformidad con el artículo 82 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

No habiendo más asuntos que tratar se cierra la presente acta a las 12:41 horas, firmando de conformidad para los efectos legales a que haya lugar, para su debida constancia y efectos de notificación.



M. en A. José Antonio
Milanés Rodríguez
Director General de Administración



L.A.E. Ana María López Díaz
Directora de Adquisiciones



Lic. Salvador Navarro Ramos
Director de Servicios Generales



M. en A. Nayeli Deyanira
Román Acuña
Directora de Planeación,
Programación y Presupuesto



POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

M. en I. Verónica Fajardo Lamas
Titular del Órgano Interno de
Control

POR LOS PARTICIPANTES

NO.	PERSONA FÍSICA O MORAL	ANTE FIRMA	FIRMA
1	Enrique Lara Villamil		
2	Jose Manuel Soto Ramírez Seguridad Privada Tres, Sesenta y Cinco S.C.		

Esta hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la **Licitación Pública Estatal con Carácter Nacional No. FGJEZ-220032017-E4-2024, Segunda Convocatoria**, en términos del artículo 52 fracción I, 58, 59 fracción I, 60 fracción II, 68, 69, 71 y 80 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, relativa a la Contratación del Servicio de Vigilancia para la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, solicitado por la Dirección de Servicios Generales dependiente de la Dirección General de Administración de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas.

ANEXO 1

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CON CARÁCTER NACIONAL NO. FGJEZ-220032017-E4-2024, SEGUNDA CONVOCATORIA

Relación de firmas y antefirmas

NO	NOMBRE Y CARGO	ANTE FIRMA	FIRMA
1	M. en A. José Antonio Milanés Rodríguez Director General de Administración		
2	L.A.E. Ana María López Díaz. Directora de Adquisiciones		
3	L.A.E. Valeria Pahola Medina Sierra. Directora de Finanzas		
4	M. en A. Nayeli Deyanira Román Acuña Directora de Planeación, Programación y Presupuesto		
5	L.C. Fabiola Chávez Martínez Directora de activos		
6	Lic. Salvador Navarro Ramos Director de Servicios Generales		

Esta hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la **Licitación Pública Estatal con Carácter Nacional No. FGJEZ-220032017-E4-2024, Segunda Convocatoria**, en términos del artículo 52 fracción I, 58,59 fracción I, 60 fracción II, 68, 69, 71 y 80 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, relativa a la Contratación del Servicio de Vigilancia para la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, solicitado por la Dirección de Servicios Generales dependiente de la Dirección General de Administración de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas.

NO	NOMBRE Y CARGO	ANTE FIRMA	FIRMA
7	M. I. Verónica Fajardo Lamas Titular del Órgano Interno de Control		
8	L.C. Jaqueline Lamas Veyna Titular de la Unidad de Licitaciones		
9	Lic. Salvador Eduardo Villa Almaraz Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción		
10	Lic. Juan Francisco Sandoval Escobedo Titular de la Unidad de Transparencia		
11	Lic. David Gamón Rodríguez Titular de la Unidad Jurídica Administrativa de la Dirección General de Administración		
12	M. en A. Rubén Trejo Guardado Contralor Interno de la Dirección General de Administración		
13	Lic. Luis Manuel Ramos Flores Enlace Administrativo de la Dirección General de la Policía de Investigación dependiente de la Dirección General de Administración		

Esta hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la **Licitación Pública Estatal con Carácter Nacional No. FGJEZ-220032017-E4-2024, Segunda Convocatoria**, en términos del artículo 52 fracción I, 58, 59 fracción I, 60 fracción II, 68, 69, 71 y 80 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, relativa a la Contratación del Servicio de Vigilancia para la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, solicitado por la Dirección de Servicios Generales dependiente de la Dirección General de Administración de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas.